

R. 1958

Rev. 548  
74

AÑO XIII VIERNES 18 DE MARZO DE 1898 NÚM. 639

# LA SEMANA CATÓLICA

## DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCEANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta.

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 20.—Domingo.**—San Ambrosio de Sena, confesor.

Nació en la ciudad de Sena, perteneciente al gran ducado de Toscana, el 16 de Abril de 1220. Era de ilustre familia, y habiendo pasado toda su juventud en la inocencia, vistió el hábito de Santo Domingo á los diez y siete años de edad. Fué condiscípulo de Santo Tomás de Aquino y enseñó teología en París y en Colonia con tanta reputación, que fué llamado por el Papa á Roma para que explicase allí la Sagrada Teología. Clemente IV y Gregorio X le encargaron cerca de varias cortes importantes negociaciones, que llevó á cabo con toda felicidad. Gimiendo de dolor al ver profanado el sepulcro del Salvador por los sarracenos, excitó el celo de varios príncipes, para que saliesen en defensa de la Tierra Santa. Su humildad era tan grande, que rehusó las insignias de doctor y el obispado de Sena. Maceraba con las austeridades de la más rigurosa penitencia su inocente cuerpo y pasaba largas horas en oración: predicaba con

tanta unción, que arrancaba á sus oyentes lágrimas de compunción y arrepentimiento. Finalmente; el 20 de Marzo de 1286, murió en su ciudad natal, de resultas de habersele roto una vena al predicar contra la usura. Su ciudad natal le honra como especial patrono y abogado.

Se reza de la dominica cuarta de Cuaresma, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

**Día 21.—Lunes.**—San Benito, abad; San Berilo, Obispo; San Serapión, anacoreta, y San Lupicinio, abad.

Se reza de San Benito, con rito doble mayor y color blanco.

**Día 22.—Martes.**—San Basilio, presbítero y mártir; San Pablo, Obispo; Santa Catalina, virgen, y Santa Lea, viuda.

Se reza de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

**Día 23.—Miércoles.**—San Victoriano, mártir; San Teódulo, presbítero; San Julián, confesor, y San Benito, monje.

Se reza de las cinco Llagas, con rito doble mayor y color encarnado.

**Día 24.—Jueves.**—San Simón, niño; San Epiquenio, presbítero

y mártir; San Agapito, Obispo, y Santos Rómulo y Segundo, mártires.

Se reza de San Gabriel arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

Día 25.—*Viernes*.—† LA ANUNCIACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA; San Quirino, mártir; Santa Dula, mártir, y San Pelayo, Obispo.

Se reza de la Anunciación, con rito doble de primera clase y color blanco.

Día 26.—*Sábado*.—San Cástulo, mártir; San Braulio, Obispo y confesor, y San Félix, Obispo.

Se reza de la Preciosa Sangre, con rito doble mayor y color encarnado.

#### CULTOS DE LA SEMANA

Día 20.—*Catedral*.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá el RMO. PRELADO DE LA DIÓCESIS.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Clerecía*.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa de la Congregación de San Luís.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas

rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

*San Julián*.—Prosigue la novena de Jesús Nazareno que comenzó el día 18. Por la mañana á las nueve y media y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

Día 21.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Al obscurecer todos los días el santo rosario.

*V. O. T. de San Francisco*.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

*V. O. T. del Carmen*.—Por la tarde *Viacrucis*.

*San Julián*.—Sigue la misma novena.

Día 22.—*Catedral*.—El ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. Por la mañana misas. Después de coro, por la tarde, rosario, ejercicio, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Ramón Barberá, y gozos.

*San Julián*.—La novena de Jesús Nazareno.

Día 23.—*Parroquia del Carmen*.—Por la tarde *Viacrucis*.

*V. O. T. de San Francisco*.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

*Capilla de la Cruz*.—Comienza la novena á la virgen de los Dolores, por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco.

*Catedral*.—Comienza la novena de los Dolores, á las siete y después de coro por la tarde.

*San Juan de Sahagún*.—Comienza la novena á la Virgen de los Dolores, por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis y media.

*San Pablo* (Santísima Trinidad).—Da principio la novena en honor de la Virgen de los Dolores, por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica.

*V. O. T. del Carmen*.—Por la tarde *Viacrucis*.

*San Julián.*—Los mismos cultos.

**Día 24.**—*Catedral.*—Los mismos cultos.

*Capilla de la Cruz.*—Sigue la novena anunciada.

*San Julián.*—Sigue la novena de Jesús Nazareno.

*San Juan de Sahagún.*—Continúan los mismos cultos.

*San Pablo* (Santísima Trinidad).—Prosigue la novena de los Dolores.

**Día 25.**—*Catedral.*—Por la mañana, á las nueve y media, misa y sermón que dirá el Sr. Magistral. Por la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, sermón predicado por D. Sergio Martín, beneficiado de la Santa Basílica Catedral, y *Miserere*. En la capilla de los Dolores la novena anunciada.

*Capilla de la Cruz.*—Sigue la novena de los Dolores.

*San Juan de Sahagún.*—Continúa la novena anunciada.

*San Pablo* (Santísima Trinidad).—Prosigue la novena de los Dolores.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Misas rezadas desde las cinco. A las diez misa solemne.

*V. O. T. de San Francisco.*—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

*Parroquia del Carmen.*—Por

la tarde, á las seis y media, *Miserere*.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

*V. O. T. del Carmen.*—Por la tarde *Viacrucis*.

*San Cristóbal.*—A las tres de la tarde santo *Viacrucis*.

*San Julián.*—Prosigue la misma novena. Por la tarde rosario y *Miserere*.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la tarde el ejercicio del *Viacrucis*.

**Día 26.**—*Catedral.*—La novena de los Dolores.

*Capilla de la Cruz.*—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

*San Juan de Sahagún.*—Continúa la novena de los Dolores.

*San Pablo* (Santísima Trinidad).—Prosigue la novena anunciada.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

*San Julián.*—Termina la novena de Jesús Nazareno.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.



## ¡VAYA SI ES HOMBRE DE CARACTER SAN JOSE!

(CUENTO) (1)

**C**ONQUE se murió *Pepón*? Buen día le ha caído á Luzbel. Estoy segura que hoy tienen baile en el infierno.

—Qué cosas dices, mujer. Era malo, pero tenía buen corazón.

—¿Sí, eh? Pues verás de qué le ha servido su corazón.

—Dios es muy misericordioso.

—Cierto; pero también muy justiciero.

Efectivamente, apenas *Pepón* estiró la pata, el demonio, que no se había dormido sobre pajas, le agarró por las orejas, y haciendo piruetas enormes y riendo á carcajadas, le llevó hacia el infierno.

\*  
\* \*

—Atrás, Luzbel—dijo con voz imperiosa un anciano de aspecto venerable que estaba á las puertas de la infernal mansión.

—Mira el vejete—contestó el diablo haciendo una mueca de desprecio. ¿Y quién eres tú para impedirme entrar en mi casa?

—Tú puedes entrar, pero éste me pertenece.

—¿A tí?

—A mí.

---

(1) No es invención nuestra: lo oímos referir muchas veces siendo niños.

—Difícilmente. ¿Sabes quién es éste?

—Sí; *Pepón*, mi devoto.

—Pero ¿tú quién eres?

—Soy San José.

El demonio dió un aullido espantoso, soltó su presa, y á más que á paso se internó en las *calderas* eternas.

\*  
\* \*

—¡Santo de mi alma! pero ¿es posible que, después de tantos pecados, pueda salvarme?

—Sí; porque fuiste devoto mío. Un solo *Padre nuestro* me rezabas diariamente, y esto te ha conquistado el cielo. Sígueme.

Y cruzando los espacios, dejando á uno y otro lado muchas estrellas, llegaron hasta el cielo.

Pero la gloria estaba cerrada.

—Pedro, abre,—dijo San José.

—Voy, Señor,—contestó reverentemente el portero del cielo.

La puerta de oro se abrió de par en par.

Dentro se escuchaban músicas regaladísimas, y en medio de raudales de luz se veía discurrir á los bienaventurados, brillantes como soles y alegres más que el despertar de la aurora.

\*  
\* \*

San José penetró con la majestad de un rey; y *Pepón*, asido al patriarcal manto, casi no acertaba á respirar.

San Pedro, que ya debía estar acostumbrado á escenas parecidas, con todo respeto le dijo á San José:

—Señor, ¿quién es este hombre?

—Un devoto mío.

—¿Cómo se llama?

—*Pepón*.

—¡Ah!... sí..... ya recuerdo..... pues... pues... lo siento mucho, bendito San José, pero este hombre no puede penetrar en el cielo.

—¿Cómo?

—Porque ha muerto impenitente.

—Pero era mi devoto.

—No importa.

—Pues entonces, mira, llama á mi Esposa.

—Bien, Señor.

\* \* \*

—Mira, esposa del alma,—dijo San José al ver á la Virgen—yo me voy del cielo, porque no permiten entrar á este mi devoto y quiero que vengas conmigo.

—¡José! ¿qué dices?

—Y con los dos, nuestro hijo Jesucristo, y con Él todos los santos que aquí han entrado redimidos con su preciosa sangre.

—¡Pero!...

—No hay más remedio. Si no salvo á mi devoto nos vamos del cielo.

Nuestros lectores pueden calcular la que se armó en la Gloria. Pero Dios, que todo lo puede, arregló el asunto, permitiendo que *Pepón* volviera al mundo unos cuantos minutos y se arrepintiera de sus maldades.

—Cuando regresó, ya purificado, se celebraron grandes fiestas en el cielo.

—Estaba visto; San José tenía *vara muy alta* en aquellas regiones de bienandanza.

N. PEREIRA.

## LA RVDA. M. EMILIA SANCHEZ MARTÍN

**E**n el número 318 de nuestra Revista, correspondiente al 30 de Enero de 1892, publicamos algunas notas biográficas de la que fué primera Superiora General de Siervas de San José de esta ciudad, notas que concluíamos con estas palabras: «El Señor otorgue á la que ha sido elegida para sucederle en tan espinoso cargo, luz y acierto para dirigir á la Congregación por el camino de la perfección y prosperidad», y la elegida había sido la Rvda. Madre cuyo nombre figura á la cabeza de estas líneas.

Nacida en Hervás, diócesis de Plasencia, contaba solo dieciocho años cuando ingresó en el Instituto de Siervas de San José, 28 de Octubre de 1877. Bien presto debió dar pruebas de su natural despejo, pues que antes de profesar fué nombrada Almacenista, cargo que exige especiales dotes de ingenio: como que, al decir de las Constituciones, de su fiel desempeño depende en gran manera la consecución de uno de los principales fines del Instituto, que es fomentar religiosamente la industria.

En el desempeño de este cargo se distinguió siempre por la soltura y facilidad en la ejecución de toda clase de labores é industrias á que en su taller se dedican esas humildes hijas del trabajo, siéndole siempre encomendadas las labores más delicadas y primorosas.

En 10 de Abril de 1887 hizo sus votos perpétuos, y en 13 del mismo mes y año marchó á Cuenca, acompañando á su antecesora en el cargo de Superiora General, para concertar con el Excmo. Prelado de aquella diócesis la fundación de una Casa-Taller, para la que, una vez establecida, fué nombrada Superiora, cargo que desempeñó hasta el 22 de Enero de 1892, en que fué elegida canónicamente Superiora General de la Congregación á la muerte de la Rvda. M. Ana Muñoz y cuando apenas contaba treinta y cuatro años de edad. Cómo se portara en el desempeño de su cargo en Cuenca lo prueban, no solamente las generales simpatías que alcanzó en aquella ciudad, sino el alto concepto y grande estima en que siempre la tuvieron, tanto el primer Director de aquella Comunidad, entonces Lectoral de la Catedral y hoy dignísimo Obispo de Badajoz, como los que le han sucedido en el cargo.

Naciente todavía el Instituto á su elección de Superiora, escaso de personal y privado de la que acababa de arrebatarse la muerte, reverenda M. Ana, á quien las Religiosas consideraban alma y vida de la Congregación, hasta llegaron á temer su ruina, ó decadencia al menos, sin duda por la corta edad de la elegida con relación á la experiencia y madurez que reclamaba cargo tan difícil y espinoso.

Pero bien pronto fueron desapareciendo esos temores ante los hechos que demostraban la virtud, el talento y excelentes dotes de gobierno que el Señor había dispensado á la joven Superiora General. Y en efecto; libre de trabas y contradicciones, y docilísima para dejarse dirigir por sus Superiores, no solamente dió grande impulso á los trabajos é industrias del taller, en todos los cuales era maestra consumada, sino también á la enseñanza y educación en sus Escuelas-Talleres, como lo prueban los adelantos notables que de año en año han ido observándose en las niñas al practicar públicos exámenes, así en las Casas de fuera como los de ésta, verificados en la espaciosa sala rectoral de Nobles Irlandeses. Para esto, y teniendo en cuenta que sembraba para recoger, no escatimó jamás sacrificio alguno á fin de que sus hijas, además del título académico, adquiriesen los debidos conocimientos en las asignaturas llamadas de adorno, á las que ella también se dedicaba en los ratos que sus múltiples ocupaciones le permitían, aventajando á todas las demás, según oímos decir más de una vez á los profesores.

Dotada de una actividad asombrosa, lo mismo atendía al desarrollo moral y material en la Casa-Madre, donde tenía su habitual residencia, que á la propagación del Instituto, fundando nuevas Casas, como la de Albuquerque (Badajoz) y otras que tenía en proyecto, que á dar impulso á las ya establecidas, ora dirigiendo y aconsejando desde Salamanca á sus hijas, ya personalmente en la Visita que por Constituciones debía girar anualmente á todas ellas. Así lo demuestran las notables reformas hechas en la Casa de Arganda que, vieja y destartada al dársela en caridad, hoy tiene salones espaciosos para escuelas y una bonita Capilla-oratorio donde habita continuamente el Sacramento del amor, aspiración ardiente y consuelo por el que tanto tiempo habían venido suspirando sus hijas. Eso mismo pregonan también las importantes obras que hace un año vienen ejecutándose en Cuenca y que ya tocan á su término, donde, de una casa que la piedad de una señora les legara, se ha hecho un edificio capaz para cuanto puede necesitar un taller, Asilo de niños pobres y

Colegio para internas y externas; y podemos asegurar que su pesadilla constante era tropezar con dificultades insuperables para dar ó mayor amplitud á la casa de Santa Teresa en ésta, ó hallar otro edificio donde trasladar la Casa-Matriz y noviciado, ya que, dado el aumento considerable de personal que ha recibido la Comunidad, vive en ella con suma estrechez. Y esa su actividad y amor al trabajo procuraba también infundir en sus hijas, sin que por esto sofocara su espíritu con prisas afanosas. De esta suerte logró en el taller la ejecución de trabajos delicados y de consideración, y que sus hijas profesoras de enseñanza hayan compuesto un libro-directorio para las escuelas con todo lo concerniente y necesario á las asignaturas que pide la enseñanza elemental, y dividido en secciones para que las niñas, por un precio módico, tengan en un solo cuaderno, y de todas las asignaturas, la parte que corresponde á su sección.

Amante en extremo de la disciplina religiosa en su Instituto, y viendo que las Constituciones por que venía rigiéndose eran deficientes en algunas cosas, llevó á cabo su reforma, modificando algunas de las antiguas y aumentando otras conforme á las actuales necesidades de la Congregación, las cuales fueron aprobadas por el Excelentísimo Prelado de la diócesis en 1.º de Enero del presente año.

Pero en medio de tareas tan continuas y penosos trabajos, no podía menos de resentirse una naturaleza, así fuese de constitución robusta. Y en efecto; girando la visita á una de sus casas, principió á sentir hace dos años las molestias de un reuma, que se le agravó hasta el punto de quedar completamente baldada; y más tarde, en Octubre del año próximo pasado, tuvo una fuerte hemorragia de sangre por la boca, que la debilitó en extremo, y sin que todavía se hubiera repuesto de ella, le acometió otra más fuerte todavía el 4 de Enero del presente año, que la colocó á las puertas de la muerte. Aliviada algún tanto, y deseando sus hijas emplear, además de oraciones y súplicas fervientes, todos los medios humanos para ver de alargar la vida de una madre tan amante y que juzgaban de necesidad tanta para el Instituto, determinaron, de acuerdo con el Reverendísimo Prelado, Director y médico de cabecera, consultar con alguna de las notabilidades médicas de la corte, y á este fin salió para Madrid el 16 del pasado, acompañada de la Vicesuperiora General y Director.

(Continuará).



## LA ALMOHADADA

### Oración de una niña

Mi querida almohadita de blanca pluma llena,  
 Bendiga Dios las manos que te han formado así,  
 ¡Ay! mientras ese viento tan miedoso resuena,  
 Qué bien mi cabecita descansa sobre ti.....  
 ¿Verdad, mamá..... que hay niños sin madre y desnuditos?  
 ¡Me han dicho que en la calle se tienen que quedar!....  
 Ven, madre, rezaremos por esos angelitos  
 A ver si se me pasan las ganas de llorar.  
 ¡Jesús! Dios de los niños, mirad bajo mis manos,  
 Mi corazón de niña llenito de oración.  
 No hagáis más huerfanitos; ya véis, son mis hermanos,  
 Yo sé que vuestra Madre los tiene compasión.  
 Mandadnos por la noche un ángel que perdone  
 Y escuche de los niños el mísero gemir,  
 Y dé al niño perdido que su madre abandone  
 Una almohadita al menos en que poder dormir.—C.

### La Ciudad y el Orbe Católicos

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

**Liga contra el temor á la muerte.**—«Desearía—dice el Cardenal Perraud en uno de sus escritos—que los cristianos verdaderamente dignos de ese nombre formasen una liga de seguridad mútua contra el temor á la muerte y contra esas cobardes y mortales conspiraciones del silencio que con harta frecuencia, aun entre las familias de costumbres religiosas, quitan á la muerte su austera majestad y privan al moribundo del mérito inmenso de apropiarse y hacer suyo por medio de una aceptación reflexiva un sacrificio inevitable y siempre costoso á la naturaleza. Los miembros de esta liga se comprometerían á avisarse mútuamente en caso de enfermedad grave, á fin de poder-

se preparar con las debidas disposiciones para tener una buena muerte.»

**Entereza cristiana.**—Por lo visto aún hay en América algunos de esos grandes caracteres que tanto escasean en Europa. La Cámara del Perú ha votado recientemente una ley instituyendo el «matrimonio civil» ó concubinato legal, como le llamó Pío IX. Aquellos diputados debieron juzgar que la carencia de tan zarandeada conquista democrática ó diabólica suponía un estado de inferioridad manifiesta.

El Presidente de la República puso su firma al pié de la ley, y como es ya sabido que para que una ley tenga fuerza de tal, ha de ir refrendada por un ministro, el jefe de Estado invitó al Presidente de su Consejo á hacer lo mismo. Pero el señor de la Romana, este es el nombre del entonces jefe del Gobierno, que por las muestras es un hombre de acendrados sentimientos católicos y de temple, contestó: «La ley ha sido votada, es verdad; pero está en oposición con un derecho superior al de los diputados, está en oposición con la fe religiosa, que es la mía y la de la inmensa mayoría del país. Por lo tanto, me niego formalmente á poner mi firma al pié de ella.»

El Presidente de la República procuró disuadirle de su propósito, diciéndole que en todo caso la responsabilidad de una ley injusta incumbe exclusivamente á los diputados, en manera alguna al primer ministro que, en cumplimiento de su deber, refrenda la promulgación.

El señor de la Romana mantúvose firme como una roca; prefirió la dimisión á tener parte en el sancionamiento de una ley impía, y retiróse á la católica Arequipa, donde fué recibido con grandes transportes de entusiasmo por sus conciudadanos.

**Dato elocuente.**—Es objeto de no muy favorables comentarios el hecho de que el crecido ejército que mantiene Italia en tiempo de paz no baste para asegurar el orden público. En otras naciones la policía y la gendarmería, guardia civil ó carabineros, bastan para cuidar de aquél. En Italia, como ahora se está demostrando, á la menor algarada se echan las tropas á la calle, y no bastan para asegurar el orden por causa, según común sentir, de la defectuosa organización del ejército, juzgada con solo decir que hay batallones que no llegan á sumar 150 plazas. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que con lamentable frecuencia háse de recurrir al llamamiento de los reser-

vistas; ahora mismo la agitación, motivada por la carestía del pan, ha tenido por consecuencia, entre otras, el llamar á los del año 94.

**Mártires en Persia.**—Aun cuando el Czar de Persia no quiere que sean molestados sus súbditos cristianos, los gobernadores de las provincias lejanas de la capital no dejan de perseguirlos y molestarlos.

Monseñor Lesne, delegado apostólico, da cuenta de haber sido reducidos á prisión en Guttepé dos misioneros y varios cristianos.

Aquéllos fueron puestos en libertad á los pocos días, pero uno de éstos pagó con el martirio su inquebrantable fe católica.

—Hadte mulsumán—le decían sus carceleros—y no te mataremos.

—Soy cristiano—replicaba él—y cristiano he de morir, con la esperanza de ir al cielo.

Entonces le apalearon, y después de arrancarle la barba, le decapitaron.

**Remedio social.**—Lamentábase un señor delante de Pío IX, de que la corrupción de la sociedad es grande sin que haya remedio alguno para atajarla.

—Sí, lo hay, replicó el Santo Pontífice.

—¿Y cuál es, Santísimo Padre?

—Muy sencillo: que cada uno empiece por reformarse á sí mismo.

**Milagros auténticos.**—Se ha publicado en Roma un curioso libro que trata de los milagros auténticos y permanentes en Italia entre los que se encuentran los siguientes:

I. La santa casa de Loreto, el sexto centenario de cuya traslación celebróse hace poco, se halla colocada á flor de tierra, sin sus cimientos, que se quedaron en Palestina, y, sin embargo, sigue desafiando la acción destructora del tiempo, á pesar de que por el numeroso concurso de peregrinos, haya habido que abrir tres puertas en sus muros y agrandar su ventana por orden del Papa Clemente VII.

II. En la Basílica de los Santos Apóstoles en Roma se conserva, dentro de una ampolla de cristal, sangre líquida de Santiago el Mayor, después de diez y ocho siglos.

III. En la iglesia de San Jenaro, en Nápoles, tiene lugar todos los años, el día del Santo, la licuefacción de su sangre, contenida igualmente en una ampolla de cristal.

IV. Santo Domingo, benedictino, muerto el año 1013,

tiene un santuario en Coccella, al que acuden las personas mordidas por perros rabiosos, ó picadas por reptiles venenosos, para implorar del Santo que los libre de las terribles consecuencias de esos desgraciados accidentes, como lo vienen consiguiendo hace siglos.

V. En el monasterio de las agustinas de Montefalcó se venera el corazón de Santa Clara, de un tamaño extraordinario, y que tiene la particularidad de hallarse dividido en dos y contener en la parte interior la imagen de Jesús crucificado y los atributos de la Pasión.

**El Pan de San Antonio.**—En el año 1897 se han recolectado en los cepillos del Pan de San Antonio, establecidos en la Trastienda de Tolón, 96.816'65 pesetas; y desde el 92, en que se establecieron dichos cepillos, se han recolectado 498.073 pesetas.

---

## Las Diócesis de España

---

**Peregrinación nacional á San Pascual Bailón.**—La junta organizadora de la peregrinación nacional que en 17 de Mayo próximo se dirigirá á Villarreal á venerar el cuerpo del Santo de la Eucaristía, San Pascual Bailón, ha empezado con gran actividad sus trabajos.

Uno de sus primeros acuerdos ha sido hacer una numerosa tirada de propaganda de la fervorosa Carta Pastoral que el Sr. Obispo de Tortosa ha publicado invitando á la peregrinación.

La Junta que se ha establecido en Castellón, se dirige á las Asociaciones Eucarísticas, Círculos Católicos, Hermandades, Cofradías y en general á todos los católicos españoles que aplaudan este proyecto para que envíen su adhesión.

**Buen dato.**—Uno de los tripulantes del *Maine* ha declarado por escrito que al entrar este buque en el puerto de la Habana, llevaba cargados todos sus cañones, los torpedos en sus tubos y todo en disposición de romper el fuego contra la plaza.

**Muy digno de imitación.**—A consecuencia de la Santa Misión que há poco dieron en Huarte (Pamplona) los Padres Iburguren y Arroyo, de la Compañía de Jesús, el comercio de todos los pueblos desde Huarte hasta el Pirineo,

suscribió, con muchísimas firmas, un acta, comprometiéndose solemnemente á no comprar granos, ni admitirlos á molienda en ningún día festivo á no irrogárseles graves perjuicios, que habrán de ser calificados como tales por los respectivos señores curas párrocos; y en cuanto á los comerciantes de artículos de primera necesidad, á no despacharlos después de las nueve de la mañana de todos los días festivos, y antes de esa hora tener cerradas las tiendas y escaparates.

**El Protestantismo en Zaragoza.**—Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

«La propaganda protestante ha fracasado por completo en Zaragoza y en su provincia. Por informes dignos del mayor crédito, podemos comunicar hoy á nuestros lectores que los propagandistas de dicha secta han desistido en absoluto de sus propósitos, en vista de las invencibles dificultades que en todas partes han encontrado y la animosidad con que han sido recibidos por toda clase de personas.

Las gestiones hechas en esta población para adquirir una casa donde establecer la capilla evangélica, no han dado resultado alguno.

Las predicaciones y halagos de los protestantes no han sido suficientes para atraer prosélitos».

Lo esperábamos.

Zaragoza se ha distinguido siempre por su inquebrantable fe en el catolicismo, y de aquí que rechace enérgicamente toda otra doctrina que no sea la verdadera.

## Salamanca

**Elección.**—Según hemos oído, el miércoles 23 del corriente, se reunirá en la casa de Santa Teresa, matriz de las Siervas de San José, el Capítulo para elegir Superiora general.

Asistirán las Superiores de Arganda, Cuenca y Alburquerque.

**Advertencia.**—Por ser mañana día de fiesta adelantamos un día la publicación de este semanario.

**Pontifical.**—Mañana, fiesta de San José, celebrará en la Catedral de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, predicando el Canónigo Sr. Peréira.

**Ejercicios.**—Con la comunión de mañana terminarán los Santos Ejercicios que para hombres se han dado en la Clerecía.

Gran número de éstos y todos los obreros del Círculo, que pasan de 800, han asistido á estos piadosos actos.

**Necrología.**—Han fallecido: en el colegio de Hijas de Jesús de esta capital, la Hermana Indalecia, y en el convento de Agustinas de Vitigudino, la Rvda. M. Mónica.

Suplicamos oraciones para el alma de las finadas.

**Novena.**—El día 23 del corriente comenzará en la capilla de la Cruz la novena á la Virgen Dolorosa.

**Donativos para la Basilica Teresiana.**—D.<sup>a</sup> Teresa Fernández (de Coruña), 10 pesetas; un Sacerdote J. C. (íd.), 1 íd.; una señora piadosa, viuda de L. (íd.), 1'50 íd.; D.<sup>a</sup> Mercedes L. Llanos (íd.), 4 ídem; de un coro de D. M. Segundo Varela (íd.), 3'15 íd.; una amante de Santa Teresa (íd.), 5 íd.; D. Segundo Varela Madariaga (íd.), 10 ídem; D.<sup>a</sup> Carmen Varela Madariaga, de un coro (íd.), 3'90 íd.; de un coro de D.<sup>a</sup> Elisa Esquer (íd.), 5'70 íd.; Excmo. Sr. Obispo de Canarias, 250 íd.; Carmelitas de Olorón (Francia), 50 íd.; D. Ceferino Andrés, Presbítero (Salamanca), 25 íd.; D. Deogracias S. Casanueva, Deán (de Palencia), 25 íd.; D. Claudio Martínez Pinillos, Maestrescuela (íd.), 25 íd.; D. Isidoro López, Secretario de visita (íd.), 20 ídem; D. Crescencio Lumbreras, Beneficiado (íd.), 10 íd.; Sr. Párroco y feligreses de Piñel de Abajo, 13 íd.; Sr. Párroco de Arconada (Palencia), 4'50 íd.; D.<sup>a</sup> Jacinta Garrachón, de Arconada (íd.), 5 íd.; D. Manuel Calvo, Arcipreste de Carrión (íd.), 1 íd.; D. José Palacios, Presbítero de íd. (íd.), 1 íd.; D. Angel M. Ortiz, Párroco de Piña (íd.), 10 ídem; D. Arsenio Doncel, de Piña de Campos (íd.), 5 íd.; Sr. Secretario de Cámara de Santiago de Compostela, por donativos recaudados en la diócesis, 1.700 íd.; D. Juan Doncel, de Piña (Palencia), 0'50 ídem; D. Nicanor González (íd., íd.), 0'25 íd.; el Párroco y fieles de Quintanilla de Arriba (íd.), 6 íd.; D. Rafael Villaverde, de Cabezón (Valladolid), 5 íd.; D. Isaac Atienza, Capellán de Villanueva, 3'25 íd.; D.<sup>a</sup> Teresa Orense (de Palencia), 2'50 íd.; Sr. Párroco de Rivas (íd.), 1'50 íd.; D. Julián Gutiérrez (íd.), 2'50 íd.; D. Félix Negro, Párroco de San Pelayo (íd.), 3'40 íd.; D.<sup>a</sup> Alejandra García (íd.), 1 íd.; doña Bonifacia Blak (de Madrid), 6 íd.; Ilmo. Sr. D. Cándido de Manzanos (íd.), 100 íd.; D.<sup>a</sup> Mercedes de Manzanos (íd.), 100 íd.

D. Nicolás María Peláez (de Palencia), 50 pesetas; D. Jacinto Cabezón, Párroco de Villalobón (íd.), 1 íd.; D. Gustavo L. Dóriga (de Santander), 100 íd.; D.<sup>a</sup> Carmen Sañudo, viuda de L. Dóriga (íd.), 15 íd.; D. Manuel Prieto, Magistral, por donativos recaudados en Lugo, 700 íd.; D.<sup>a</sup> Agustina Quevedo é hijas (de Santander), 25 íd.; D. Antonio L. Dóriga (íd.), 100 íd.; D. Sergio Aparicio, Arcipreste de la Catedral de Palencia, 10 íd.; por conducto de D. Leonardo Zabala, de Bilbao, por una limosna, 250 íd.; Señorita D.<sup>a</sup> María de Ortueta, por su coro y donativo, de Madrid, 125 íd.; Señorita D.<sup>a</sup> Carmen Esteban Muñoz (de Salamanca), 25 íd.; del Sr. Obispo de Ferns (Irlanda), 48'75 íd.; á Santa Teresa, mi obsequio del alma, 2.500 íd.

**La novena de Jesús.**—Hoy comienza en San Julián la novena de Jesús, que tendrá lugar al obscurecer.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por media.

ción del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 12 de Marzo:

«Por la gracia alcanzada de un feliz viaje, doy la peseta ofrecida para el pan de los pobres. *P.* (Pamplona).—Alcanzada la salud de nuestro hijo: 1 real para tus pobres. *M. C. y F.*—Por una gracia concedida: 10 céntimos para el pan. *J. A.*—Para tus pobres un real. *D. N. de S.*—Gracia concedida: 50 céntimos para el pan. *M.*—Os doy 10 céntimos que os ofrecí para el pan de los pobres, por haber encontrado una cosa perdida. *E. B.*—Por un beneficio dispensado: 2 pesetas para el pan de los pobres. *O. M. V.*—Te doy 50 céntimos de peseta que te ofrecí, porque mi hija política se pusiera buena. *Un devoto.*—Te doy 10 pesetas para el pan de los pobres y te pagaré lo que tenía ofrecido. *R. L.*—Por haberme concedido una gracia tan pronto como la pedí, contra toda esperanza, te doy el real ofrecido para el pan de los pobres.—Una hermana tuya en religión. *P. A.*—Un real por un favor. *P. L.*—Doy 5 pesetas por una gracia espiritual alcanzada.—Para el pan de los pobres 44 reales, por gracias recibidas. *R. S.*—Por haber concedido la salud á mi padre: 25 céntimos para el pan.—Por gracias alcanzadas: 5'25 pesetas y 2'50 para una misa, que quiero se diga el día 19 de éste (se dirá como se desea) y 2'75 para el pan de los pobres. *Fernando.*—Os doy 9 pesetas por gracias alcanzadas: 5 por haber recobrado la salud y el resto por lo ofrecido mensualmente, mientras sigáis favoreciéndome. *J. M.*—Os doy las gracias por un favor que conseguí, que lo pedí el día 25 de Enero y entrego las 2 pesetas para el pan de los pobres y 2 para una misa á San Antonio (se dirá el 29, á las siete y media) y otras 2 pesetas para una misa por las ánimas (se dirá el día 5 de Abril, á las siete y media). *A. M.*—En agradecimiento, á que por vuestra intercesión mi hijo está bueno ya y al fin anda sólo, os doy para el pan de vuestros pobres 5 pesetas. *Un Doctor en Medicina.*—Por los objetos hallados 2 reales. *A. H. B.*—Por encontrar lo perdido: 2 reales. *T. H. B.*—Treinta reales para cinco misas, de ellas, tres á las ánimas y las dos restantes á San Antonio y 1 peseta para el pan de los pobres. *J. E.* (Las misas se dirán los días 30 y 31 de éste y 4, 6 y 7 de Abril, á las siete y media en el altar del Santo)».

Las limosnas recogidas importaron 98 pesetas para el pan de los pobres, y 12'31 para el culto.

El martes, á las cuatro de la tarde, será el ejercicio de San Antonio de los trece martes, predicando el M. I. Señor Arcipreste de esta Santa Basílica Catedral y por la mañana la misa á las siete y media.

**Nombramiento.**—Para cubrir la vacante de D. Manuel Mulas (q. e. p. d.) como diputado del Santo Hospital, ha sido nombrado D. Juan Antonio Albarrán.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17